GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

todos somos! Xalatlaco AYUNTAMIENTO 2016 -2018

# GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE XALATLACO 2016-2018

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE XALATLACO, MÉXICO

| NÚMERO: 002<br><br>AÑO:2016 | Xalatlaco, Estado de México, 28 de Enero de 2016 | VOLUMEN: 1 |
|---|---|---|

*"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"*

## SUMARIO:

**Acta No. 01**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO UNO.** En el municipio de Xalatlaco, estado de México; siendo las **trece** horas del día **primero de enero de del dos mil dieciséis;** reunidos en el salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del Periodo 2016-2018, ALEJANDRO DAVILA TELLEZ, Presidente Municipal; ROSA ESMERALDA CEBALLOS ANTONIO, Síndico Municipal, ANGEL ORDOÑEZ AVELINO, Primer Regidor; FLOR IRÁN ROSAS TORRES, Segundo Regidor; TEODORO JIMENEZ RAMIREZ, Tercer Regidor, MERARI MEJÍA RAMÍREZ; Cuarto Regidor; DAVID LOPEZ VICTORIANO, Quinto Regidor; AIDEE CITLALLI RIVERA TORRES, Sexto Regidor; GABRIEL YAÑEZ LENDIZABAL, Séptimo Regidor; LAURA TERESA LARA SERRANO, octavo Regidor; DAVID SANCHEZ ESPINOZA, Noveno Regidor y ARTURO MONJARDIN PEÑA, Decimo Regidor, por lo que establece que con la asistencia de los integrantes del Ayuntamiento existe quórum legal para celebrar la presente sesión. Acto seguido el presidente Municipal ALEJANDRO DAVILA TELLEZ, con fundamento en lo establecido por los artículos 19 y 20 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, realiza la siguiente declaratoria. En atención a lo anterior y dado que con anterioridad todos los integrantes de este Ayuntamiento han rendido protesta del CARGO "Queda legítimamente instalado el Ayuntamiento del Municipio de Xalatlaco México que deberá funcionar durante los años de 2016-2018". A continuación, el Presidente Municipal propone a los Integrantes del Ayuntamiento el Nombramiento del ***Secretario del Ayuntamiento,*** cargo al que propone al LIC. OSCAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Quien cumple con los requisitos de ley. Que para ese efecto establecen los artículos 32 y 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, por lo que una vez analizada y discutida la propuesta, el Ayuntamiento aprueba el Nombramiento, por Mayoría de Votos de los presentes, con 7 siete votos a favor, 4 cuatro votos en contra y 1 un Abstención; por lo que el Presidente Municipal manifiesta que toda vez que se encuentra presente el LIC. OSCAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, se incorpore a la presente sesión de cabildo para tomarle la protesta de Ley e inicie sus labores.

## PUBLICACIÓN

### CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA DESIGNACION DEL DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
todos somos! alatlaco AYUNTAMIENTO 2016 -2018
GACETA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE XALATLACO 2016-2018

**En el desahogo del punto número cinco del orden del día**, el Presidente Municipal con fundamento en lo establecido por el artículo 48 fracción VI, en relación al 31 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal, propone los Nombramientos de los Titulares de las dependencias del Ayuntamiento; realizando las siguientes propuestas para las diferentes áreas.

| ÁREA | PROPUESTA |
|---|---|
| TESORERO MPAL. | C. EFREN QUIROZ PALACIOS |
| CONTRALOR INTERNO | C.MOISES QUIROZ RENDÓN |
| DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN | MARGARITO TOVAR RICARDO |
| DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA | C. EDMAR EUROZA MARTINEZ |
| DIRECTOR DE OBRAS | C. OSCAR RIVERA LOPEZ |
| DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO | C. GABRIEL MIRANDA RIOS |
| DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL | C. DAVID PINEDA MUNGUIA |
| DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN | C. MARGARITO TOVAR RICARDO |
| DIRECTOR PLANEACIÓN | C. EDGAR ALFREDO GARCÍA GÚZMAN |
| DIRECTOR DESARROLLO ECONOMICO | CP. GABRIEL MIRANDA RÍOS |
| DIRECTOR CATASTRO MUNICIPAL | C. JORGE FERNÁNDEZ MOLINA |
| DIRECTOR COMUNICACIÓN | C. EDIVALDO JUÁREZ PUENTES |
| DIR. INSTITUTO MPAL. PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES | C. DULCE MARGARITA ALCANTARA VÁZQUEZ. |
| DIRECTOR DE ECOLOGIA | C. OLAN SALINAS CHÁVEZ |
| UNIDAD DE ACCSESO A LA INFORMACION | C.CESAR OMAR ORDOÑEZ AVELINO |
| OFC. CONCILIADOR Y CALIFICADOR | C. ROBERTO COROY FUENTES |
| DIRECTOR AGROPECUARIO | C. LUIS MANUEL ROSAS ORTIZ |
| DIRECTOR DE COMERCIO | C. RUFINO CAMACHO DIAZ |
| DIRECTOR DE DEPORTES | EDGAR GARCÍA GARCÍA |
| DIRECTOR DE GOBERNACIÓN | C. JOSUÉ VARGAS QUIROZ |
| DIRECTOR JURIDICO | C. AIDET COLÍN RONCES |

Una vez realizada la propuesta anterior, analizada y discutida cada una de las misma, se instruye el Secretario del Ayuntamiento para que tome el sentido de la votación; por lo que el Ayuntamiento aprueba el Nombramiento de las siguientes áreas, en el siguiente sentido: TESORERO MUNICIPAL, la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos; CONTRALOR INTERNO, la propuesta fue aprobada por Mayoría de Votos de los presentes, con 8 ocho votos a favor, 2 dos votos en contra y 2 dos Abstenciones; DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos; DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, la propuesta fue aprobada por Mayoría de Votos de los presentes, con 7 siete votos a favor, 3 tres votos en contra y 2 dos Abstenciones; DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA 4 votos a favor y 8 votos en contra; DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, la propuesta fue aprobada por Mayoría de Votos de los presentes, con 9 nueve votos a favor, y 3 tres Abstenciones; DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, la propuesta fue aprobada por Mayoría de Votos de los presentes, con 8 ocho votos a favor, 2 dos votos en contra y 2 dos Abstenciones; DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, la propuesta fue aprobada por 6 seis votos a favor y 6 seis votos en contra; DIRECTOR DE CATASTRO, la propuesta fue aprobada por Mayoría de votos de los presentes, con 8 ocho votos a favor y 4 cuatro votos en contra; DIRECTOR DE ECOLOGÍA, la propuesta fue aprobada por Mayoría de Votos de los presentes, con 11 once votos a favor y 1 un voto en contra; DIRECTOR AGROPECUARIO, la propuesta fue aprobada por Unanimidad de votos; DIRECTOR DE COMERCIO, la propuesta fue aprobada por Mayoría de votos de los presentes, con 8 ocho votos a favor, 3 tres votos en contra y 1 una abstención; DIRECTOR DE DEPORTES, la propuesta fue aprobada por Unanimidad de Votos; DIRECTOR DE PLANEACIÓN, la propuesta fue a probada por mayoría de votos de los presentes, con 9 nueve votos a favor y 3 tres votos en contra; DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, la propuesta fue aprobada por mayoría de votos de los presentes, con 9 nueve votos a favor, 2 dos votos en contra y 1 una abstención; DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, la propuesta fue aprobada por mayoría de votos de los presentes, con 7 siete votos a favor, 4 cuatro votos en contra y 1 una abstención; DIRECTOR DE GOBERNANCIÓN, la propuesta fue aprobada por mayoría de votos de los presentes con 9 nueve votos a favor y 3 tres votos en contra; OFICIAL CONCILIADOR, la propuesta fue a probada por mayoría de votos de los presentes, con 10 diez votos a favor y 2 dos votos en contra; DIRECCION JURIDICA, la propuesta fue aprobada por mayoría de votos de los presentes, con 10 diez votos a favor y 2 dos votos en contra; DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, la propuesta fue aprobada por Unanimidad de Votos.

Por lo que el Presidente Municipal, menciona que toda vez fue aprobada la propuesta de Nombramientos, pide se invite a los ahora servidores públicos municipales para que comparezcan ante Cabildo para que se les tome la Protesta de Ley respectiva y puedan asumir sus funciones. Por lo que acto seguido y presente las personas que fueron nombradas como titulares de las diferentes áreas del Ayuntamiento, el Presidente Municipal les toma la Protesta de Ley, con lo que se da por concluido este punto del orden del día.

**SESION ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO DOS.** En el municipio de Xalatlaco, estado de México; siendo las **ocho** horas del día **seis de enero de del dos mil dieciséis;** reunidos en el salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del Periodo 2016-2018; Acto seguido el presidente Municipal ALEJANDRO DAVILA TELLEZ, da el saludo de bienvenida a los integrantes del Ayuntamiento presentes, y al mismo tiempo CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México , como primer punto, instruye al secretario del ayuntamiento, al pase de lista de los presentes; por lo que al momento del pase de lista se encuentran presentes C. ALEJANDRO DAVILA TELLEZ, Presidente Municipal; ROSA ESMERALDA CEBALLOS ANTONIO, Síndico Municipal; FLOR IRÁN ROSAS TORRES, Segundo Regidor; TEODORO JIMENEZ RAMIREZ, Tercer Regidor, MERARI MEJÍA RAMÍREZ; Cuarto Regidor; DAVID LOPEZ VICTORIANO, Quinto Regidor; AIDEE CITLALLI RIVERA TORRES, Sexto Regidor; GABRIEL YAÑEZ LENDIZABAL, Séptimo Regidor; LAURA TERESA LARA SERRANO, octavo Regidor; DAVID SANCHEZ ESPINOZA, Noveno Regidor y ARTURO MONJARDIN PEÑA, Decimo Regidor, siendo únicamente los presentes en esta sala de cabildo, por lo que se le da cuenta al Presidente Municipal, de la inasistencia del C. ANGEL ORDOÑEZ AVELINO, y que con la asistencia de los integrantes del Ayuntamiento presentes, existe quórum legal para celebrar la presente sesión. Acto seguido el presidente Municipal C. ALEJANDRO DAVILA TELLEZ, declara que existe quórum legal para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria de cabildo.

**En relación al punto número cinco de la orden del día**, el Presidente Municipal con fundamento en lo establecido por el artículo 30 Bis de la Ley Orgánica Municipal, propone la PROPUESTA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE CADA UNA DE LAS COMISIONES QUE DEBERÁ DESEMPEÑAR LOS REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO. Realizando las siguientes propuestas para las diferentes comisiones.

| REGIDURÍA | COMISIÓN |
|---|---|
| C. ANGEL ORDOÑEZ AVELINO, **PRIMER REGIRDOR** | ECOLOGIA |
| LIC. FLOR IRAN ROSAS TORRES, **SEGUNDO REGIDOR** | EDUCACIÓN Y DEPORTE |
| C. TEODORO JIMENEZ RAMIREZ, **TERCER REGIDOR.** | TURISMO Y CULTURA |
| LIC. MERARI MEJIA RAMIREZ, **CUARTO REGIDOR** | TRANSPORTE Y VIALIDAD |
| C. DAVID LOPEZ VICTORINO, **QUINTO REGIDOR** | OBRAS Y DESRROLLO URBANO |
| LIC. AIDEE CITLALLI RIVERA TORRES, **SEXTO REGIDOR** | COMERCIO |
| ODONTOLOGO GABRIEL YAÑEZ LENDIZABAL, **SÉPTIMO REGIDOR** | SALUD |
| LIC. LAURA TERESA LARA SERRANO, **OCTAVO REGIDOR** | PANTEONES Y JARDINES |
| C. DAVID SÁNCHEZ ESPINOZA, **NOVENO REGIDOR** | AGROPECUARIO Y AGRICULTURA |
| C. ARTURO MONJARDIN PEÑA, **DECIMO REGIDOR** | AGUA Y ALCANTARILLADO |

Una vez que fue analizada y discutida la propuesta, a petición del Presidente Municipal, el secretario del Ayuntamiento recaba la votación; informando que el punto fue aprobado por unanimidad de votos.




**C. ALEJANDRO DÁVILA TÉLLEZ**
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

| | |
|---|---|
| LIC. ROSA ESMERALDA CEBALLOS ANTONIO<br>SÍNDICO MUNICIPAL | |
| C. ÁNGEL ORDOÑEZ AVELINO<br>PRIMER REGIDOR | LIC. AIDEE CITLALLI RIVERA TORRES<br>SEXTO REGIDOR |
| LIC. FLOR IRÁN ROSAS TORRES<br>SEGUNDO REGIDOR | C.D. GABRIEL YÁÑEZ LENDIZAVAL<br>SÉPTIMO REGIDOR |
| C. TEODORO JIMÉNEZ RAMÍREZ<br>TERCER REGIDOR | LIC. LAURA TERESA LARA SERRANO<br>OCTAVO REGIDOR |
| LIC. MERARI MEJÍA RAMÍREZ<br>CUARTO REGIDOR | C. DAVID SÁNCHEZ ESPINOZA<br>NOVENO REGIDOR |
| C. DAVID LÓPEZ VICTORIANO<br>QUINTO REGIDOR | C. ARTURO MONJARDIN PEÑA<br>DECIMO REGIDOR |
| **LIC. OSCAR HERNANDEZ HERNANDEZ** | |
| SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE XALATLACO. | |